

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7413 *STUDIO BANANA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
STUDIO BANANA PRODUCTIONS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 30 de junio de 2017 las Juntas generales de socios de las dos sociedades, acordaron la fusión por absorción de la sociedad absorbida por la sociedad absorbente.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos los artículos 43.1 y 44 la Ley.

Madrid, 21 de julio de 2017.- Administrador único de Studio Banana, S.L. (sociedad absorbente) y de Studio Banana Productions, S.L. (sociedad absorbida), don Ali Ganjavian Afsar.

ID: A170059963-1